C U E N T A D E C O B R O No. 001

RADICADO___001__

ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02

DEBE A:

ANGIE ESTEFANY VEGA REALES
CC: 1064120229 24/11/2015
3016129991

De conformidad al plan de pago y tras haber cumplido con la ejecución pactada en las especificaciones técnicas y/o entregables, descritas en el contrato # 034 –ESM BAS02-2026 de prestación de servicios como **AUXILIAR DE ENFERMERIA** por la suma de (**2.288,000,00**) cuyo valor solicitado sea abonado en mi cuenta **599136538 AHORRO BANCO BOGOTA**

Así mismo, declaro voluntariamente bajo la gravedad del juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo al Art.42 del Decreto 3541 de 1983.No estoy obligado a expedir factura de venta.

Conforme a las disposiciones en materia Administrativa de la Dirección de Sanidad Ejercito, anexo a la presente la factura de planilla para pago de seguridad social colombiano, así como, el certificado de aportes.

Aplicar retención en la fuente del art.383 del estatuto tributario, toda vez que a la fecha de la prestación del servicio no he contratado o vinculado, dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad que desarrollo.



ANGIE ESTEFANY VEGA REALES
C.C: 1064120229 de LA JAGUA DE IBIRICO CESAR.
034 –ESM BAS 02- 2026.